

I.- DEL COLOR DE LOS UNIFORMES INSTITUCIONALES

- 1.- El color del Uniforme de los **Miembros Dirigentes**, damas y varones, será de color **Verde Oficial (c.i. 6150)**, según diseño y accesorios que se detallan más adelante.
- 2.- El uniforme de los beneficiarios de las **Secciones Lobatos y Haditas**, será de color **Azul Marino (c.i. 7018)** para el pantalón o falda pantalón y **Verde Billar (c.i. 7046)** para la camisa, chomba, jersey o blusa, según diseño y accesorios que se detallan más adelante.
- 3.- El uniforme de los beneficiarios de las secciones: **Scout, Guía, Rover y Ranger**, será de color **Verde Oficial (c.i. 6150)**, según diseño y accesorios que se detallan más adelante.

II.- DE LOS COMPONENTES DEL UNIFORME DE LOS BENEFICIARIOS

1.- El uniforme de la Hadita constará de: Figura A-1

Bicoca de seis cascós color verde billar con vivos rosados.

Falda pantalón o pantalón largo, color azul marino; provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Camisa color verde billar, abierta adelante en toda su extensión, con botones del mismo color de la tela, mangas largas o cortas, presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos sobre la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Como alternativa chomba o jersey del mismo color con cuello redondo.

Pañoleta de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la estatura de la portadora y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón tradicional Scout de cuero color café; o trariguanca araucana con hebilla tradicional Scout.

Medias con vuelta, color plomo.

Calzado rebajado, tipo colegial color negro.

2.- El uniforme del Lobato constará de: Figura A-2

Bicoca de seis cascos color verde billar con vivos amarillo rey.

Pantalón largo o corto, color azul marino; provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

En caso de ser pantalón corto el largo del pantalón será a medio muslo.

Camisa color verde billar, abierta adelante en toda su extensión, con botones del mismo color de la tela, mangas largas o cortas, presillas de hombro sujetas mediante un botón, con cuello camisero, 2 bolsillos sobrepuestos sobre la pechera con fuelle central y tapas abotonadas. Como alternativa chomba o jersey del mismo color con cuello redondo.

Pañoleta de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la estatura del portador y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón tradicional Scout de cuero color café; o trariguanca araucana con hebilla tradicional Scout.

Medias con vuelta, color plomo.

Calzado rebajado, tipo colegial color negro.

3.- El uniforme de la Guía y la Ranger constará de: Figura A-3

Sombrero tradicional Scouts, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde.

Camisa color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, mangas cortas o largas presillas de hombro sujetas mediante un botón, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Falda pantalón o pantalón largo, color verde oficial, provista de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Pañoleta de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la portadora y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón tradicional Scouts de cuero color café, o trariguanca araucana con hebilla tradicional Scout.

Medias con vuelta, color verde musgo o plomo.

Calzado rebajado tipo colegial, color negro.

4.- El uniforme del Scout y Rover constará de: Figura A-4

Sombrero tradicional Scouts, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde.

Camisa color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, mangas cortas o largas presillas de hombro sujetas mediante un botón, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas.

Pantalón largo o corto, color verde, provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout. El largo del pantalón corto será a medio muslo.

Pañoleta de género, de forma triangular, de tamaño adecuado al portador y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón tradicional Scouts de cuero color café, o trariguanca araucana con hebilla tradicional Scout.

Medias con vuelta, color verde musgo o plomo.

Calzado rebajado tipo colegial, color negro.

III.- DE LOS COMPONENTES DEL UNIFORME DE LOS DIRIGENTES

1.- El uniforme del Dirigente de Tropa, Manada y Clan (varón) constará de: Figura B-1

Sombrero tradicional Scouts, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde.

Camisa color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, mangas largas, presillas de hombro sujetas mediante un botón, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas. Camisa mangas cortas solo para campamentos.

Pantalón largo, color verde oficial, provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Pantalón corto, (solo campamentos) color verde oficial, provisto de pasadores anchos para dar paso al cinturón Scout.

Pañoleta de género, de forma triangular, de tamaño adecuado al portador y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón tradicional Scouts de cuero color café, o trariguanca araucana con hebilla tradicional Scout.

Medias con vuelta, color verde musgo o plomo (en el caso de pantalón corto)

Calcetines color verde musgo.(para pantalón largo).

Calzado rebajado, color negro.

2.- El uniforme de la Jefa de Manada y Guiadoras de Ronda, Compañía y Clan constará de: Figura B-2

Sombrero tradicional Scouts, color verde; o, **Boina** belga color negro; o, **Quepis** color verde.

Bata camiseta, color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con cuello camisero, presillas de hombro sujetas mediante un botón, botones del color de la tela, 2 bolsillos con fuelle central y tapas abotonadas sobrepuestas sobre la pechera, mangas largas.

Camisa color verde oficial, abierta por delante en toda su extensión, con botones de color de la tela, mangas largas, presillas de hombro sujetas mediante un botón, 2 bolsillos sobrepuestos en la pechera con fuelle central y tapas abotonadas. Camisa mangas cortas solo para campamentos.

Falda recta, falda pantalón o pantalón largo, color verde oficial, con pasadores anchos para dar paso al cinturón Scouts.

Pañoleta de género, de forma triangular, de tamaño adecuado a la portadora y de los colores correspondientes a su grupo.

Cinturón tradicional Scouts de cuero color café, o trariguanca araucana con hebilla tradicional Scout.

Medias nylon para bata camiseta, falda o falda pantalón, de color natural. De dralón o similar color verde musgo o plomo para actividad de grupo o campamento **NO** para actos oficiales.

Calcetines verde musgo, para el pantalón largo.

Calzado color negro, de taco medio o plano.

NOTA Los dirigentes podrán optar a no usar nada sobre la cabeza, siempre y cuando esta decisión sea tomada a nivel de grupo.

En los casos que se han ofrecido alternativas para escoger las prendas de uniforme, se entiende que son decisiones que se deberán tomar a nivel de grupo, siendo obligatoria la uniformidad dentro de él.

Como complemento del uniforme se podrá usar casaca color verde oscuro tipo cortavientos con cuello camisero y mangas largas con la insignia mundial Scout o guía según corresponda al portador o portadora en el lado superior izquierdo de la casaca y bordada en color blanco.

IV.- DEL UNIFORME DE TRABAJO

1.- El uniforme de trabajo que usarán en campamento, tanto Dirigentes como Beneficiarios, consistirá en:

Polera blanca, con el logotipo Scouts, de preferencia el de Grupo.

Pantalón corto, de color del uniforme de la sección respectiva.

Medias plomas o verde musgo.

Calzado zapatillas.

V.- DE LAS PAÑOLETAS

1.- La pañoleta se llevará sobre el cuello de la camisa, sujeta solamente por un anillín, que podrá ser de cualquier material excepto metal, de preferencia fabricado artesanalmente y ojalá por el propio usuario. Lo anterior será válido para miembros beneficiarios, para dirigentes hasta el nivel de **Pre Certificado**.

Los Dirigentes que hayan aprobado el nivel de **Preliminar de la Insignia de Madera**, usarán un anillín en suela redonda café de 2 vueltas formando un **Cabeza de Turco**.

2.- Las pañoletas de Grupo serán de forma triangular, de tamaño adecuado a la estatura del usuario, de 2 a 4 colores, los cuales así como su combinación, la determinará el **Consejo de Grupo** respectivo.

3.- Las pañoletas para **Dirigentes Institucionales** serán triangulares y de un solo color, como sigue:

Azul Rey para Dirigentes de nivel Local

Blanco para Dirigentes de nivel Provincial

Morado para Dirigentes de nivel Nacional

4.- Los Dirigentes que hayan obtenido la **Insignia de Madera**, usarán la pañoleta de **Gillwell**, la cual es de color gris lila con un trozo de paño escocés (tartán) en el vértice; sujeta por un anillín de suela redonda trenzada de 2 vueltas formando una cabeza de turco y un collar de cordón de cuero con una cuenta de madera en cada una de sus agujetas.

Los **Directores de Curso (D.C.)** llevarán 2 cuentas adicionales y los **Ayudantes de Director (A.D.C.)** una adicional.

Cuando los Dirigentes **Insignia de Madera** estén actuando en frente de su respectivos grupos, podrán usar el collar de la **I.M.** con la pañoleta de su grupo.

5.- Todos los **Dirigentes y Beneficiarios** de la **Agrupación** que participen en actividades oficiales en el extranjero, usarán la **Pañoleta Internacional**, la que será de los mismos colores de la **Bandera Nacional**, fondo azul, con una cinta de 1.5 cm. de ancho color rojo, apegado al borde exterior de los catetos de la pañoleta; centrado en el vértice de la pañoleta una estrella blanca de 5 puntas de 20 mm. de diámetro. No podrá existir una pañoleta de Grupo con características similares a la Nacional que induzca a confusión.

VI.-

DE LAS INSIGNIAS

1.- Todos los miembros de la Institución llevarán sobre el bolsillo derecho de la camisa del uniforme, la **Cinta Institucional** que se confeccionará en género color verde con ribetes rojos, letras amarillas de 9 mm. de alto, con la leyenda **Boy Scouts De Chile**, y la **Bandera Nacional** en el extremo izquierdo de la cinta. Dimensiones: 15 x 95 mm. Figura 1.

2.- Todos los miembros que hayan sido investidos en el **Movimiento**, usarán la **Insignia de Promesa** correspondiente a la Sección a que pertenecen, en el centro del bolsillo izquierdo.

3.- La insignia de **Provincia y Localidad** será de diseño curvo en género verde, con letras amarillas de 9 mm. de alto y ribetes rojos, con la leyenda correspondiente (Concepción, Coquimbo, etc.) se usará en la manga derecha al borde de la costura del hombro, la de provincia primero, 1 cm. hacia abajo la de Localidad. Dimensiones: 15 x 80 mm. Figuras 2 y 3.

4.- Todos los miembros de un grupo deberán usar en la manga derecha, y en el centro a 1 cm bajo los puntos extremos de la insignia de Localidad, la **Insignia de Grupo**, cuyas dimensiones no podrán exceder de un cuadrado de 90 x 90 mm. con el diseño que el grupo determine. Figuras 5 y 6.

5.- La Insignia oficial de la **Agrupación Nacional de Boy Scouts de Chile**, es la **Flor de Lis** de tres pétalos con un cóndor con las alas desplegadas en su interior. En cada uno de los pétalos laterales, una estrella de 5 puntas, en el centro el **Blasón Nacional**. Bajo la **Flor de Lis**, una cinta con la inscripción **Siempre Listos**. Colgando de ella, en el medio, una cuerda con el **Nudo de la Buena Acción**. Figura 6.

6.- La insignia, para uso en tenida civil, se fabricará de metal de 20 mm. de alto total. Para uso con uniforme, en el sombrero, boina o quepis, se fabricará de 30 mm. de alto total, en color dorado. Figura 7.

7.- La Insignia oficial para la **Rama Femenina** es el **Trébol** de tres hojas, en el centro el **Blasón Nacional**. Bajo el **Trébol** una cinta con la inscripción **Siempre Lista**. Figuras 8.

8.- La insignia, para uso en tenida civil, se fabricará de metal de 16 mm. de alto total, en color dorado. Figura 9.

9.- La insignia de **Promesa para Lobatos**, consistirá en un rectángulo de paño verde de 30 x 40 mm. con una cabeza de lobo y abajo la palabra **Lobato**, en letras de 7 mm. de alto. Ribetes por los 4 costados, cabeza de lobo y letras color amarillo rey. Ubicación: centro bolsillo izquierdo. Figura 10.

10.- La insignia de **Promesa Hadita**, es una elipse de 32 x 55 mm. en paño azul marino, con una mano derecha con el saludo de la Hadita. Ribete y mano en color amarillo rey. Ubicación: centro bolsillo izquierdo. Figura 11.

11.- La Insignia de **Promesa para Dirigentes y Beneficiarios** de la **Rama Masculina** exceptuando a los Lobatos, consistirá en un redondel de paño morado de 40 mm. de

diámetro, que llevará en color blanco una cuerda con un nudo llano formando un círculo de 25 mm. de diámetro y en el centro la **Flor de Lis Mundial**, en color blanco. Las estrellas y el diamante de la **Flor de Lis** serán de color morado. Ubicación: centro del bolsillo izquierdo. Figura 12.

12.- La insignia de **Promesa para Dirigentes y Beneficiarias** de la **Rama Femenina**, exceptuando a las Haditas, consistirá en un redondel de paño azul marino de 40 mm. de diámetro, que llevará en el centro un trébol de 3 hojas de 25 mm. de alto en color amarillo rey, al igual que el ribete de la insignia, una estrella color azul marino de 5 puntas en cada hoja lateral del trébol. Ubicación: centro del bolsillo izquierdo. Figura 13.

13.- Todos los miembros beneficiarios de la Institución deberán usar la insignia de Eventos, la que será de diseño de los realizadores del evento y cuyas dimensiones no podrán exceder de un cuadrado de 90 x 90 mm. Ubicación: centro del bolsillo derecho. Figura 14.

14.- Todos los miembros de la Institución deberán usar la insignia Conmemorativa, la que será de diseño del Comité Ejecutivo Nacional y de acuerdo a las necesidades, cuyas dimensiones no podrán exceder de un rectángulo de 60 x 30 mm. Ubicación: sobre el bolsillo izquierdo de la camisa. Figura 15.

15.- Las **Cintas de Patrulla** para **Scouts y Guías**, serán 2 cintas de color de 15 cm. de largo por 1,5 cm. de ancho (dobles) de los colores de la patrulla que correspondan al animal cuyo nombre lleva. Ubicación: penden del centro de la presilla del hombro izquierdo. Figura 16.

16.- Los **Scouts y Guías** que desempeñen el cargo de **Guías de Patrulla o Sub Guías de Patrulla** y hayan aprobado el **Curso Oficial para Guías de Patrulla**, llevarán una insignia de paño verde de 40 x 50 mm. En su interior la figura de un copihue rojo de 30 mm. de alto por 20 mm. de ancho. En la parte inferior de la insignia y centrado la leyenda **Curso De Guías**. Letras en color amarillo, ribete de la insignia color rojo. Ubicación: sobre el bolsillo izquierdo de la camisa, hacia el interior. Figura 17.

17.- El **Triángulo** de Seisena para **Lobatos y Haditas** será de paño de 30 mm. por lado, del color elegido por sus integrantes. Ubicación: brazo izquierdo, entre el hombro y el codo. Figuras 18, 19 y 20

18.- Todos los miembros Beneficiarios de la **Institución** usaran como distintivos por **Años de Servicios**, una estrella de 5 puntas en metal dorado de 15 mm. de diámetro. Cada estrella significará 3 años de permanencia en el **Escultismo**. Ubicación: sobre el bolsillo izquierdo. Figura 21.

19.- Todos los miembros **Dirigentes** de la **Institución** usarán como distintivos por **Años de Servicio**, una estrella de 5 puntas en metal plateado de 15 mm. de diámetro. Cada una de las estrellas significará 5 años de permanencia en el movimiento. Por 15 años servidos se usará una estrella en metal dorado montado sobre una arandela de paño color rojo. La arandela de paño será de 20 mm. de diámetro. Ubicación: sobre el bolsillo izquierdo de la camisa. Figuras 22y 23.

VI.- DE LAS INSIGNIAS DE ETAPAS DE PROGRESIÓN

1.- Los **Lobatos** que hayan aprobado la Etapa de **Lobato de Primera Estrella**, llevarán, una estrella de 5 puntas, de metal dorado de 15 mm. de diámetro. Ubicación: Lado izquierdo de la bicoca. Figura 24.

La insignia correspondiente a **Segunda Estrella**, será análoga a la descrita anteriormente. Ubicación: Lado derecho de la bicoca. Figura 25.

2.- Las **Haditas** que hayan aprobado la Etapa de **Alfombra Mágica**, usarán una Insignia de paño azul marino, de forma elíptica de 35 x 55 mm., con la figura de una varita mágica en color amarillo oro, con ribetes del mismo color. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro izquierdo de la camisa. Figura 26.

3.- Las **Haditas** que hayan aprobado la Etapa de **Laberinto Mágico** usarán una Insignia de paño azul marino, de forma elíptica de 35 x 55 mm., con la figura de una varita mágica produciendo destellos, la varita y los destellos en color amarillo oro al igual que el ribete. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro izquierdo de la camisa y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 27.

4.- Los **Scouts** que hayan aprobado los conocimientos de **3ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de 2 ojivas encontradas, tamaño 35 x 55 mm., con la **Flor de Lis** en el medio tamaño 20 x 25 mm., en color rojo. Debajo, una sonrisa de 5 x 30 mm., de contornos rojo con la inscripción **Boy Scouts** en letras amarillas de 3 mm.

Toda la insignia llevará ribete color rojo. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda. Figura 28.

5.- Los **Scouts** que hayan aprobado los conocimientos de **2da. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de riñón, tamaño 35 x 60 mm., que llevará centrada la misma cinta de la **Insignia Oficial** con las palabras **Siempre Listos**, trazada en rojo y letras en color amarillo de 6 mm. de alto. Toda la Insignia con ribete rojo. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 29.

6.- Los **Scouts** que hayan aprobado los conocimientos de **1ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de 2 ojivas encontradas, tamaño 45 x 80 mm. En la parte de arriba, la **Flor de Lis** de 30 x 35 mm.; en el medio, la sonrisa de 6 x 35 mm. con la inscripción **Boy Scouts** en letras de 4 mm.; abajo, la cinta con la inscripción **Siempre Listos**, de 5 x 28 mm. y letras de 3 mm. Los colores de la insignia son los mismo descritos en los 2 párrafos precedentes. Toda la insignia llevará ribete color rojo. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 30.

7.- Las **Guías** que hayan aprobado los conocimientos de **3ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de 2 ojivas encontradas, tamaño 35 x 55 mm., con la **Flor de Lis** en el medio tamaño 20 x 25 mm., en color rojo. Debajo, una sonrisa de 5 x 30 mm., de contornos rojos con la inscripción **Boy Scouts** en letras amarillas de 3 mm. Toda la insignia llevará ribete color rojo. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda. Figura 28.

8.- Las **Guías** que hayan aprobado los conocimientos de **2da. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de riñón, tamaño 35 x 60 mm., que llevará centrada la misma cinta de la **Insignia Oficial** con las palabras **Siempre Listos**, trazada en rojo y letras en color amarillo de 6 mm. de alto. Toda la Insignia con ribete rojo. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 29.

9.- Las **Guías** que hayan aprobado los conocimientos de **1ra. Clase**, usarán una insignia de paño verde en forma de 2 ojivas encontradas, tamaño 45 x 80 mm. En la parte de arriba, la **Flor de Lis** de 30 x 35 mm.; en el medio, la sonrisa de 6 x 35 mm. con la inscripción **Boy Scouts** en letras de 4 mm.; abajo, la cinta con la inscripción **Siempre Listos**, de 5 x 28 mm. y letras de 3 mm. Los colores de la insignia son los mismo descritos en los 2 párrafos precedentes. Toda la insignia llevará ribete color

rojo. Ubicación: 2 cm. bajo la costura del hombro de la manga izquierda y reemplaza a la de la etapa precedente. Figura 30.

10.- Los **Scouts o Guías** que hayan aprobado la etapa de **Segunda Clase**, podrán optar al **Cordón Copihue**, consistente en un cordón trenzado en lana, u otro material, de color rojo de 6 mm. de diámetro. Se usará doblado por la mitad, al rededor del hombro derecho, pasando por debajo de la presilla de la camisa y su otro extremo por debajo de la tapa del bolsillo derecho de la camisa. Figura 31.

11.- Los **Scouts o Guías** que hayan aprobado la etapa de **Primera Clase**, podrán optar a la **Correa Araucaria**, consistente en un cordón trenzado en cuero, u otro material, de color café de 6 mm. de diámetro. Se usará doblado por la mitad, al rededor del hombro derecho, pasando por debajo de la presilla de la camisa y su otro extremo por debajo de la tapa del bolsillo derecho de la camisa. Figura 32.

VII.- DE LAS INSIGNIAS DEL E. N. A.

1.-Los miembros del **Equipo Nacional de Adiestramiento E. N. A** usarán como distintivo de tal una insignia metálica de color dorado con la figura del **Tronco** y el **Hacha de Gilwell Park**. Ubicación: sobre el bolsillo derecho de la camisa. Figura 33.

2.-La insignia oficial del **Equipo Nacional de Adiestramiento E. N. A** será la que oficialmente se usa a través del **Mundo Scout** de acuerdo con la última reunión **Mundial de Adiestramiento de 1996**. Consta de: el **Tronco de Gilwell** el **Hacha** sobre el **Tronco** y sobre ellos el **Collar** de la **I.M.** Ubicación manga izquierda de la camisa a 1 cm. de la costura del hombro; polera de trabajo. Figura 34.

VII.- DE LOS DISTINTIVOS DE CARGO

1.- Los **Beneficiarios** usarán los distintivos de cargo en las cantidades y colores que se indican, consistentes en cintas paralelas de 15 mm. de ancho.

CARGO	CANT.	COLOR	UBICACIÓN
SEISENERO el horizontal	2	AMARILLO	Brazo izq. centradas entre hombro y el codo, 10 cm. de largo
SUB SEISENERO el	1	AMARILLO	Brazo izq. centrada entre hombro y el codo, horizontal. 10 cm. de largo
SEISENERO el	2	ROSADO	Brazo izq. centradas entre hombro y el codo, horizontal. 10 cm. de largo
SUB SEISENERA el	1	ROSADO	Brazo izq. centrada entre hombro y el codo, horizontal. 10 cm. de largo
GUÍA DE PATRULLA	2	BLANCO	Bolsillo izq., una a cada lado de la insignia de promesa, vertical.
SUB GUÍA DE PAT. derecho	1	BLANCO	Bolsillo izq., al lado de la insignia de promesa, vertical.
GUÍA DE GUÍAS	3	BLANCO	Bolsillo izq. igual al guía de patrulla más una cinta

JEFE DE EQUIPO	2	ROJO	central por debajo de la insignia de promesa. Bolsillo izq., una a cada lado de insignia de promesa.
S/J DE EQUIPO derecho	1	ROJO	Bolsillo izq., al lado de la insignia de promesa.

2.- Los Dirigentes usarán los **Distintivos de Cargo** en las cantidades y colores que se indican a continuación, consistentes en cintas paralelas de 1,5 cm. de ancho, atravesadas **sobre la presilla del hombro izquierdo** y separadas 1 cm. entre sí cuando sea más de una, o centrada cuando sea sólo una.

CARGO	CANTIDAD	COLOR
-------	----------	-------

COMISIONADO NACIONAL	2	Tricolor Nacional
CORTE NACIONAL DE HONOR	1	Tricolor Nacional
COMISIONADO INTERNACIONAL	2	Morado
JEFE SCOUTS NACIONAL	2	Tricolor Rama
GUIADORA NACIONAL	2	Tricolor Rama
COMISIONADO NAC. ADIESTRAMIENTO	2	Beige
SUB-COMISIONADO NACIONAL DE SECCIÓN	2	Según Sección
COMISIONADO PROVINCIAL	2	Blanco
SUB-COMISIONADO PROVINCIAL DE ADIESTRAMIENTO	1	Beige
SUB-COMISIONADO PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN	1	Blanco
COMISIONADO LOCAL	2	Azul Rey
SUB-COMISIONADO LOCAL DE SECCIÓN	2	Según Sección

SUB-COMISIONADO LOCAL DE ADMINISTRACIÓN	1	Azul Rey
JEFE DE GRUPO	3	2 Verdes separadas por 1 Blanca.
SUB JEFE DE GRUPO	2	1 Blanca hacia el cuello y 1 Verde hacia el hombro.
JEFE DE MANADA	2	Amarillo
SUB-JEFE DE MANADA	1	Amarillo
GUIADORA DE RONDA	2	Rosado
SUB-GUIADORA DE RONDA	1	Rosado
GUIADORA DE COMPAÑÍA	2	Celeste
SUB-GUIADORA DE COMPAÑÍA	1	Celeste
JEFE DE TROPA	2	Verde
SUB-JEFE DE TROPA	1	Verde
GUIADORA DE CLAN RANGER	2	Rojo
SUB-GUIADORA CLAN RANGER	1	Rojo
JEFE DE CLAN ROVER	2	Rojo
SUB JEFE DE CLAN ROVER	1	Rojo

VIII.-

DE LAS ESPECIALIDADES

1.- Las **Especialidades** para las **Secciones Ronda y Manada**, se encuentran en una cartilla editada por el **E.N.A.** la cual indica diseño, colores y requisitos para obtenerlas.

2.- Las **Especialidades** para las **Secciones Compañía y Tropa**, se encuentran en una cartilla editada por el **E.N.A.** la cual indica diseño, colores y requisitos para obtenerlas.

3.- Las **Especialidades** para las **Secciones Clan de Ranger y Rover**, se encuentran en una cartilla editada por el **E.N.A.** la cual indica diseño, colores y requisitos para obtenerlas.

4.- Las **Especialidades** de los **Lobatos y Haditas** se ubicarán sobre la manga izquierda, en filas paralelas verticales para cada grupo de ellas, entre el hombro y el codo.

5.- Las **Especialidades** de los **Scouts y las Guías**, se ubicarán sobre la manga izquierda, en hileras paralelas y verticales, entre el hombro y el codo, excepto las de **Servicio Público** que se usarán sobre la manga derecha, encabezadas por la de **Primeros Auxilios**.

IX.-

DEL COLOR DE LAS SECCIONES

1.- Las diferentes Secciones tendrán un color característico que las individualizará, según como sigue:

SECCIÓN	COLOR
RONDA DE HADITAS	ROSADO
MANADA DE LOBATOS	AMARILLO REY
COMPAÑÍA DE GUÍAS	CELESTE CIELO
TROPA SCOUTS	VERDE MUSGO
CLAN DE RANGER	ROJO BERMELLÓN
CLAN DE ROVER	ROJO BERMELLÓN

VIII.-

DE LAS BANDERAS

1.- Las banderas de la **Institución** serán de las mismas relaciones áureas que la **Bandera Nacional**, vale decir: "**La Bandera Nacional es igual en la vaina a dos tercios de su vuelo**".

2.- **Bandera Mundial Scout**. Es de color morado, con la **Flor de Lis Mundial** centrada, cuerda y **Flor de Lis** en color blanco, estrellas y diamante del color del fondo. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm.

3.- **Bandera Mundial Guía**. Es de color azul marino con el **Trébol Mundial** centrado. **Trébol** color amarillo oro, estrellas y diamante del color del fondo. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm.

4.- **Bandera Institucional**. Es de color verde oficial, con la **Flor de Lis Institucional** centrada. Bordes de la **Flor de Lis** dorados, cóndor negro con cuello blanco, sonrisa con bordes dorados y letras negras (**SIEMPRE LISTO**), con la leyenda **AGRUPACIÓN NACIONAL DE BOY SCOUTS DE CHILE**. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm.

5.- **Bandera Sección Lobato**. Es de color amarillo rey, con la cabeza de un lobo vista de frente, en color café, centrada, con la leyenda **LOBATOS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm.

6.- **Bandera Sección Scout**. Es de color verde oficial con la **Flor de Lis Institucional** centrada, de las mismas características que la **Bandera Institucional**, con la leyenda **BOY SCOUTS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm.

7.- **Bandera Sección Rover o Ranger**. Es de color rojo bermellón con las letras **RS** en el centro, cruzadas horizontalmente por una horquilla apuntando hacia la derecha. Letras y horquilla de color negro, con la leyenda **ROVERS DE CHILE o RANGERS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm.

8.- **Bandera Sección Haditas**. Es de color rosado, con el dibujo de una lechuza posada sobre 3 libros. Lechuza con cuerpo de color café y cara blanca, libros color

negro, con la leyenda **HADITAS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones: 90 x 140 cm.

9.- Bandera Sección Guías. Es de color celeste con el **Trébol Institucional** en el centro. Perímetro y líneas del **Trébol** en color negro, **Blasón Nacional** con colores correspondientes, con la leyenda **GUIAS DE CHILE**, en letras color negro. Impresa por ambos lados. Dimensiones 90 x 140 cm.

10.- Bandera Provincial. Es de color blanco, con la **Flor de Lis Institucional** centrada, bajo esta la leyenda **PROVINCIA DE**, en letras color negro. Dimensiones: 90 x 140 cm.

11.- Bandera De Localidad. Es de color azul rey, con la **Flor de Lis Institucional** centrada, bajo esta la leyenda **LOCALIDAD DE**, en letras color blanco. Dimensiones: 90 x 140 cm.

12.- Bandera De Grupo. Es de los mismos colores que la **Pañoleta del Grupo**, con el diseño que el **Consejo de Grupo** determine; en dicho diseño debe incluirse como mínimo en una cara la **Flor de Lis Institucional** y en la otra la **Insignia de Grupo**. Dimensiones 90 x 140 cm.

13.- Bandera De Secciones Del Grupo. Son de las mismas características que las banderas de secciones a **nivel nacional**, incluyendo además de lo ya descrito, en una cara llevarán el diseño que la sección estime adecuado y en la otra el símbolo de la sección. Dimensiones: 90 x 140 cm.

E. N. A. CHILE
EQUIPO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO